

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 227 Miércoles 30 de noviembre de 2011

Pág. 39791

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37354 RESTAURANTE PESCADERÍA ONUBENSE, S.L.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 205/11, seguida a instancia de Amparo Cucala Peña, se ha dictado con fecha de 21-11-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 688,06 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110085862-1